



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto (6°) Civil del Circuito de Ibagué
Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia “Alfonso Reyes Echandía”
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, octubre siete (7) de dos mil veintiuno (2021)

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO
HIPOTECARIO INSTAURADO POR BANCO BBVA COLOMBIA
CONTRA JOSÉ JENNER ACEVEDO FERNÁNDEZ.
RADICACIÓN No.2020-00024-00.-**

Del escrito presentado por la parte demandante en respuesta a la fórmula de arreglo planteada por la parte demandada, se le pone en conocimiento del demandado por el término de tres (3) días.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**7a0396ec87d8fca50824b95fec7e24b2e079e58a101436832d0fbb6640
d21b2e**

Documento generado en 07/10/2021 06:30:41 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>